



**VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS MARCA AUDI MODELOS RS E-TRON GT AÑO 2022.

**MODELO:** AUDI  
**MODELO:** RS E-TRON GT  
**AÑO:** 2022  
**UNIDADES INVOLUCRADAS:** 3



**TOTAL DE UNIDADES INVOLUCRADAS:** 3

**RIESGO:**  
VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V., ha detectado que pudo haberse producido una divergencia en la fabricación del amortiguador neumático. Por lo tanto, existe la posibilidad que el anillo de seguridad no asiente debidamente en el soporte de apoyo del motor.

**CONSECUENCIA DEL RIESGO:**  
Si el anillo de seguridad se sale de la ranura, es probable que se escape el aire del amortiguador neumático lo cual podría ocasionar que el vehículo pierda altura en uno de sus lados, repercutiendo en la dinámica de marcha del vehículo.

**CONTRAMEDIDA:**  
VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V., por medio de los Distribuidores Autorizados AUDI, revisará los vehículos y en caso necesario, sustituirá la tapa de la cajuela, sin costo alguno para los consumidores.

**MEDIOS DE CONTACTO CON VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V.:**

- Distribuidores Autorizados AUDI
- Teléfono: 800 849 2383
- E-mail: mail@audi.com.mx

**ACCIONES:**  
VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Ha emitido información a los Distribuidores Autorizados AUDI sobre a ejecución del llamado a revisión.
- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados AUDI, con el fin de obtener la información sobre el llamado a revisión, mecanismo y aclaración de dudas.

**FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA:**

12 de enero de 2023.

**VIGENCIA:**

al 12 de enero de 2024 (12 meses).

**REPORTES DE DAÑOS:**

VOLKSWAGEN DE MÉXICO S.A. DE C.V. informa que a la fecha 12 de enero de 2023, no ha tenido reporte de la materialización de daños o incidente alguno en el citado vehículo y en alguno de los vehículos comercializados en México.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-